

# **BANCO DE CRÉDITO, S.A. - BANCREDIT**

## **Índice de Informe de Auditores Independientes, en Quetzales Al 31 Diciembre de 2015 y 2014**

---

	<b>Páginas</b>
Dictamen de Auditores Independientes a los Accionistas de Banco de Crédito, S.A.	1 - 2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Flujos de Efectivo	5 - 6
Estado de Cambios en Situación Patrimonial	7
Notas a los Estados financieros	8 - 24

### **Informes Especiales adjuntos:**

Cumplimiento de normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2015.

Valuación de los Activos Crediticios del Banco de Crédito, S.A. durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2015.

Seguridad y confiabilidad de los procesos electrónicos de información que aplica el Banco de Crédito, S.A., en las áreas de Contabilidad, Cartera de Créditos y Captaciones, durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2015.

# W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Asamblea General de Accionistas y Consejo de Administración de Banco de Crédito, S. A. - Bancredit

#### Informe sobre los Estados Financieros

Hemos Auditado los estados financieros que se acompañan del Banco de Crédito, S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:** la administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor:** Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la Auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluar la presentación general de los estados financieros.

# W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión.

## Opinión

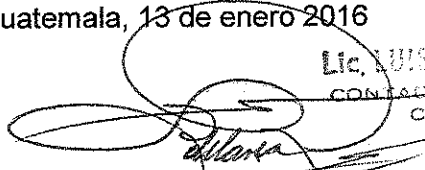
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Crédito, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por los años que entonces terminaron, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

## Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Guatemala, 13 de enero 2016

Lic. LUIS O. RICARDO DE LA ROSA  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO No. 2547

  
Lic. Luis O. Ricardo De la Rosa  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2,547

**BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014**  
**Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)**

	Notas	Año 2015	Año 2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>		<b>749,253,409</b>	<b>703,835,063</b>
Disponibilidades	4	158,178,538	125,732,124
Inversiones en valores	4A	115,990,950	91,533,797
Préstamos y descuentos - neto	5	451,412,678	466,689,828
Productos financieros por cobrar	6	2,853,671	2,189,054
Deudores varios - neto	7	20,817,572	17,690,260
<b>Activo no corriente</b>		<b>94,966,319</b>	<b>69,053,135</b>
Activos extraordinarios	8	44,295,440	23,899,391
Inversiones no financieras	9	180,000	180,000
Inmuebles y muebles - neto	10	50,490,879	44,973,744
<b>Otros activos</b>			
Cargos diferidos - neto	11	17,496,118	18,696,844
<b>Suma del activo</b>		<b>861,715,846</b>	<b>791,585,042</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo</b>		<b>743,709,669</b>	<b>671,472,340</b>
Depósitos	12	718,269,286	646,534,508
Gastos financieros por pagar	13	4,629,589	4,476,445
Otras exigibilidades	14	9,474,277	10,054,748
Créditos diferidos	15	2,634,290	6,303,733
Provisiones laborales	16	1,441,532	2,518,648
Otras cuentas acreedoras	17	7,260,695	1,584,258
<b>Patrimonio de los accionistas</b>		<b>118,006,177</b>	<b>120,112,702</b>
Capital Pagado	18	113,978,900	112,703,500
Capital Complementario	19	1,553,980	2,605,721
Aportes a futuras capitalizaciones	19	7,026	7,026
Reserva legal	19a	2,466,271	2,335,985
Reserva para eventualidades	19b	0	2,460,470
<b>Suma igual al activo</b>		<b>861,715,846</b>	<b>791,585,042</b>
Cuentas de orden	24	1,140,613,944	1,084,260,401

Ver notas que forman parte de los estados financieros

**BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)**

	Notas	Año 2015	Año 2014
<b>Productos por colocación</b>		<b>79,036,524</b>	<b>74,481,518</b>
Intereses sobre cartera de créditos		62,515,928	57,178,473
Intereses sobre inversiones		7,575,965	7,133,897
Ingresos por comisiones		6,508,466	7,426,111
Intereses sobre cuentas por cobrar		1,316,455	2,153,051
Intereses sobre depósitos bancarios		1,098,013	589,986
Negociación de títulos - valores		21,697	0
<b>Gastos por captación</b>		<b>(44,239,940)</b>	<b>(41,359,069)</b>
Intereses sobre depósitos		(39,927,559)	(37,699,638)
Otros gastos financieros	20	(2,437,141)	(1,798,708)
Comisiones		(1,875,240)	(1,860,723)
<b>Margen de inversión</b>		<b>34,796,584</b>	<b>33,122,449</b>
<b>Productos por servicio</b>		<b>2,240,402</b>	<b>1,948,967</b>
Comisiones por servicios diversos	21	1,969,426	1,519,779
Otras comisiones		270,976	429,188
<b>Gastos por servicios</b>		<b>(1,958,890)</b>	<b>(2,155,159)</b>
Comisiones por servicios		(1,958,890)	(2,155,159)
<b>Margen por servicios</b>		<b>281,512</b>	<b>(206,192)</b>
<b>Otros productos y gastos de operación</b>		<b>(3,796,522)</b>	<b>(184,415)</b>
Ganancia en compra-venta de divisas		1,770,323	2,360,992
Ganancias y pérdidas cambiarias		(69,385)	127,820
Cuentas incobrables		(5,497,460)	(2,673,227)
<b>Gastos de administración</b>	22	<b>(33,979,863)</b>	<b>(33,268,849)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) operacional neta</b>		<b>(2,698,289)</b>	<b>(537,007)</b>
<b>Otros productos y gastos de operación</b>		<b>4,744,153</b>	<b>4,299,874</b>
Otros productos (gastos) extraordinarios		3,379,588	2,909,627
Productos de ejercicios anteriores		1,628,028	2,061,334
Gastos de ejercicios anteriores		(263,463)	(671,087)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>2,045,864</b>	<b>3,762,867</b>
Impuesto sobre la renta	23	491,883	1,157,146
<b>Utilidad neta del período</b>		<b>1,553,981</b>	<b>2,605,721</b>
Utilidades retenidas al inicio del año		2,605,721	5,871,197
Aplicación a reserva de créditos		(2,475,436)	(5,664,376)
Traslado a reserva legal		(130,286)	(206,821)
<b>Utilidades retenidas al final del año</b>	19	<b>1,553,980</b>	<b>2,605,721</b>

Ver notas que forman parte de los estados financieros

**BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)**

	Notas	Año 2015	Año 2014
<b>Flujo de efectivo en actividades de operación</b>		<b>66,882,010</b>	<b>8,272,628</b>
Cobro por intereses		72,506,361	67,055,407
Cobro por comisiones		6,530,163	7,426,111
Cobro por servicios		2,240,402	1,948,967
Pago por intereses		(39,927,559)	(37,699,638)
Pago por comisiones		(1,875,240)	(1,860,723)
Pago por servicios		(1,958,890)	(2,155,159)
Pagos por gastos de administración		(26,810,845)	(26,245,741)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores		(373,185)	(255,125)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)		1,700,939	2,488,810
Otras contribuciones obligatorias		(2,063,957)	(1,543,583)
Ingresos por amortización de créditos		209,538,640	242,460,628
Egresos por desembolsos de créditos		(232,790,049)	(295,333,762)
Ingresos por captación de depósitos		2,235,604,170	2,837,185,550
Egresos por retiro de depósitos		(2,163,869,392)	(2,798,395,319)
(Adquisición) o venta de activos extraordinarios		10,174,545	4,087,575
Impuesto sobre la renta		(491,883)	(1,157,146)
Pago de prestaciones laborales		(3,383,226)	(1,682,513)
Otros ingresos y egresos (neto)		1,364,565	(1,896,720)
Otros ingresos y egresos de operación (neto)		766,451	13,845,009
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		<b>(33,235,596)</b>	<b>(25,422,082)</b>
Gastos por amortizar		(660,310)	(2,517,335)
Adquisición de inmuebles y muebles		(8,118,133)	(4,621,352)
Egresos por inversiones		(24,457,154)	(18,283,396)
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</b>		<b>(1,200,000)</b>	<b>7,703,500</b>
Suscripción y pago de acciones		0	7,703,500
Pago de Dividendos		(1,200,000)	0
<b>Efectivo generado en el período</b>		<b>32,446,414</b>	<b>(9,445,953)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4	125,732,124	135,178,078
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>		<b>158,178,538</b>	<b>125,732,124</b>

Ver notas que forman parte de los estados financieros

**BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)**

	Año 2015	Año 2014
<b>Reconciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes al efectivo provisto por actividades de operación</b>		
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>	<u><b>66,882,010</b></u>	<u><b>8,272,628</b></u>
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,553,980</b>	<b>2,605,721</b>
<b>Ajuste a la utilidad neta por operaciones que no requirieron efectivo</b>	<u><b>14,031,044</b></u>	<u><b>7,587,314</b></u>
Depreciaciones y amortizaciones	4,862,908	5,235,884
Cuentas y valores incobrables	5,497,460	2,633,009
Provisiones laborales	2,306,111	1,793,379
Regularización provisiones laborales	0	(184,707)
Productos de ejercicios anteriores	1,628,028	(1,958,747)
Amortización prima s/ inversiones	0	74,653
Gastos de ejercicios anteriores	(263,463)	(6,157)
<b>Flujo de efectivo generado por cuentas de activo y pasivo</b>	<u><b>51,296,986</b></u>	<u><b>(1,920,407)</b></u>
<b>Ingresos por amortización de préstamos</b>	209,538,640	242,460,628
Egresos por desembolsos de préstamos	(232,790,049)	(295,333,762)
Ingresos por captación de depósitos	2,235,604,170	2,837,185,550
Egresos por retiro de depósitos	(2,163,869,392)	(2,798,395,319)
(Adquisición) o venta de activos extraordinarios	10,174,545	4,087,575
Pago de prestaciones laborales	(3,383,226)	(1,682,513)
<b>Otros ingresos y egresos (neto):</b>	<u><b>(3,977,702)</b></u>	<u><b>9,757,435</b></u>
Disminución (aumento) en cuentas y productos por cobrar	(5,156,495)	7,013,959
(Aumento) disminución en cargos diferidos	0	0
Disminución (aumento) en gastos anticipados	(400,873)	2,237,400
Aumento (disminución) en gastos financieros por pagar	153,143	499,858
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(4,249,914)	(28,418)
Aumento (disminución) en productos devengados no percibidos	5,676,437	34,636
(Disminución) en otras cuentas acreedoras	0	0

Ver notas que forman parte de los estados financieros

**BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014**  
**Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)**

	Notas	Saldo al 31-12-14	Disminu - ciones	Aumentos	Saldo al 31-12-15
Capital autorizado	18	150,000,000		350,000,000	500,000,000
Capital no suscrito	18	<u>(37,296,500)</u>	<u>1,275,400</u>	<u>350,000,000</u>	<u>(386,021,100)</u>
Capital suscrito y pagado		112,703,500		1,275,400	113,978,900
Aportes a futuras capitalizaciones		7,026			7,026
Reserva de capital		2,335,985		130,286	2,466,271
Reserva para eventualidades		2,460,470	2,460,505	35	0
Pago de Dividendos		0	1,200,000	1,200,000	0
Ganancias por aplicar de ejercicios anteriores		0	2,605,721	2,605,721	0
Resultado del ejercicio		2,605,721	2,605,721	1,553,980	1,553,980
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><u>120,112,702</u></u>	<u><u>8,871,947</u></u>	<u><u>6,765,423</u></u>	<u><u>118,006,177</u></u>

Ver notas que forman parte de los estados financieros



**BANCO DE CREDITO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Nota 1)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015 y 2014**

**Nota 1 ORGANIZACIÓN Y FINES**

Banco de Crédito, S. A. fue autorizado según resolución emitida por la Junta Monetaria JM-142-2004 del 17 de noviembre de 2004, la cual establece autorizar a Financiera de Crédito S. A. su conversión a banco privado nacional bajo la denominación Banco de Crédito, S. A.

El Banco de Crédito, S. A. fue organizado bajo las leyes de la República de Guatemala como una Sociedad Anónima, por un período indefinido desde el 10 de octubre de 2005, mediante escritura pública número 27 autorizada por la Notaria Delia Ester Montt Sosa a través de la cual se procedió a modificar la denominación social y el objeto de la sociedad con la cual se absorbe y asumen todos los activos y pasivos de Financiera de Crédito, S. A.

Según resolución de la Superintendencia de Bancos número 677-2005 de fecha 29 de noviembre de 2005, autorizó a Banco de Crédito, S. A., iniciar operaciones con el público a partir del 30 de noviembre de 2005.

Su objeto principal es el negocio bancario, el cual consiste en captar dinero del público para ponerlo a disposición de terceros. Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en la 12 calle 6-70 zona 10 de la ciudad de Guatemala y cuenta con 11 agencias a nivel nacional.

**Nota 2 UNIDAD MONETARIA**

Los estados financieros han sido preparados en quetzales moneda oficial de la República de Guatemala, identificada con el símbolo Q.

El tipo de cambio de referencia según el Banco de Guatemala al 31 de diciembre son: para el año 2015 Q 7.63237 y para el año 2014 Q 7.59675 por un US\$ 1.00.

**Nota 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros de Banco de Crédito, S. A. son preparados y presentados de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

Un resumen de las políticas más importantes utilizadas en la preparación de estos estados financieros se incluye a continuación:

**3.1 Reconocimiento de ingresos y gastos.**

Los ingresos se registran por el método de lo percibido exceptuando los rubros de: a) intereses sobre bonos emitidos por el Banco de Guatemala; b) intereses sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan calificación de riesgo A-3 para corto plazo y BBB para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o firma equivalente; c) Ingresos provenientes de la cartera de tarjetas de crédito. Los gastos se registran por el método de lo devengado.

**3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Dentro de las disponibilidades se incluyen los saldos en caja y bancos e inversiones temporales.

Los saldos de bancos son depósitos a la vista y sobre los mismos no existen restricciones para su uso. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el banco considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de las cuentas bancarias, las cajas y las inversiones temporales menores de 90 días, que se detallan en las Notas 4 y 4A.

### 3.3 Activos fijos y depreciación

Las inversiones en propiedad y equipo están valuadas al costo, la depreciación de tales activos se determina a través del método de línea recta, utilizando los siguientes porcentajes:

Mobiliario y equipo	20%
Maquinaria computarizada	25%
Mobiliario y equipo, reinversión de utilidades	20%
Equipo cómputo, reinversión de utilidades	25%
Programas de producción	10%
Pinacotecas	10%
Accesorios	10%
Edificios	3%

Las normas de contabilidad requieren que los activos sean depreciados de acuerdo a su valor de uso y vida útil, registrando cualquier deterioro que pudiera surgir.

### 3.4 Cargos diferidos

En los cargos diferidos se registran principalmente las inversiones en mejoras realizadas a instalaciones en propiedades ajenas y la inversión por compra de bins de tarjetas de crédito, las que se amortizan por el método de línea recta en un período de 10 años.

### 3.5 Inversiones en valores públicos y privados

Atendiendo a la categoría aplicable según en numeral 2.3 "Tratamiento contable de inversiones" del manual de instrucciones contables pueden ser:

**a.- Títulos valores para negociación:** agrupa a los títulos-valores adquiridos con la intención de negociarlos en un período no mayor de 30 días. Se registran inicialmente al costo de adquisición y se actualiza por lo menos cada mes con base a su valor de cotización en bolsa de valores.

**b.- Títulos-valores para la venta:** su registro inicial es al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Debe actualizarse su valor por lo menos cada mes con base en su valor de cotización en bolsa de valores.

**c.- Títulos-valores para su vencimiento:** el registro inicial es al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable se determinará por el método del costo amortizado.

### 3.6 Indemnizaciones laborales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio. La política del banco al respecto es pagar esta prestación de acuerdo a la ley y para el efecto provisiona el 8.33% del total de sueldos pagados en el año, para cubrir erogaciones por ese concepto.

### 3.7 Principales políticas requeridas por la legislación financiera de Guatemala:

La Junta Monetaria de Guatemala establece que los bancos deberán mantener una cuenta de depósito especial en la cual se registra el encaje bancario remunerado equivalente al **0.6%** de de las obligaciones encajables en moneda nacional y moneda extranjera.

La ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los bancos están obligados a mantener en el Banco Central, en forma de depósitos de inmediata exigibilidad, una reserva proporcional a las obligaciones depositarias que tuvieran a su cargo. El nombre de estas reservas es "Encaje Bancario" se calcula diariamente y existe obligatoriedad legal de mantener un promedio positivo mensual. El encaje bancario es de 14.6% para los años 2013 y 2014. El encaje bancario no es embargable.

#### a. Reserva por valuación de activos crediticios

Conforme los procedimientos y disposiciones de la Junta Monetaria emitidos mediante la resolución de Junta Monetaria JM-93-2005, se establece que deberán valorar todos los activos crediticios cuatro veces en el año con saldos referidos a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y reportarlos a la Superintendencia de Bancos dentro de los primeros diez días de los meses de mayo, agosto, noviembre y febrero.

De acuerdo a la modificaciones del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito contenido en la Resolución JM-167-2008, con vigencia a partir de enero 2009, el banco deberá incluir en la valuación de sus activos crediticios los siguientes aspectos:

- Cuando un activo sea prorrogado, reestructurado o novado se le deberá asignar la categoría de riesgo que tenía antes de la prórroga, reestructuración o novación. La espera o diferimiento de pagos en activos crediticios, en ningún caso interrumpirá el cómputo de la mora.
- Para la constitución de reservas, deducir al saldo de los activos crediticios a la fecha de valuación los saldos de garantías suficientes conforme a la tabla establecida en esta resolución.
- Creación de reservas genéricas y específicas:

Reserva específica: Son aquellas que el banco debe aplicar al saldo base de cada activo crediticio, de acuerdo a la categoría de riesgo asignada a cada activo conforme al reglamento y aplicando los porcentajes mínimos siguientes:

Categoría	Riesgo	%
A	normal	0%
B	superior al normal	5%
C	con pérdida esperada	20%
D	pérdida significativas esperadas	50%
E	Alto riesgo de irrecuperabilidad	100%

Reserva o Provisiones Genérica: Son aquellas que sumadas a las reservas específicas constituyen como mínimo el 100% de la cartera vencida.

La sumatoria de las reservas anteriores en ningún caso podrán ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Actualmente el banco efectúa una valuación de cada uno de sus activos crediticios en base al riesgo considerando la capacidad de pago y mora, clasificándola en cinco categorías. Los porcentajes de reserva aplicables van desde el 5% hasta el 100% del capital adeudado en las fechas de valuación.

De acuerdo a la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto No. 19-2002 y el Reglamento para la administración del riesgo crediticio contenido en la resolución JM-93-2005, los incrementos de la reserva para activos crediticios de recuperación dudosa deben registrarse con cargo a los resultados del período.

#### **b. Activos extraordinarios**

Los activos extraordinarios corresponden a adjudicaciones de garantías de propiedades muebles e inmuebles rematadas a favor del banco, las cuales están valuadas con base en el saldo adeudado por los clientes morosos a la fecha de la adjudicación más los costos de adjudicación.

Una vez incorporados estos activos al banco, deben ser valuados en un plazo no mayor de 3 meses de adquiridos, el avalúo debe ser realizado por una persona experta en la materia y de reconocido prestigio. Si la venta de los activos extraordinarios no fuere realizado después de 2 años, el banco está obligado a ofrecerlos en pública subasta, dentro de los 30 días calendarios siguientes deberán publicar la subasta en 2 diarios de mayor circulación, por 3 días, donde indicará que dentro de 30 días hábiles se realizará la subasta, si no hubieren ofertantes en dicha subasta, se procederá a realizar otra subasta pero esta disminuirá en un 10% en relación al valor base publicado en la primera subasta, y así sucesivamente hasta vender el activo extraordinario, estas bases las encontramos en la Resolución de la Junta Monetaria No. JM-263-2002

#### **c. Estado de solidez patrimonial**

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, en el artículo 64, según Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala de fecha 15 de mayo de 2002, establece normativas respecto al capital mínimo que deberán mantener los bancos en función al volumen de activos y contingencias. Este capital requerido se determina al aplicar el 10% sobre los activos y contingencias ponderándose de acuerdo a su riesgo, sobre una base que va del 0% al 100%, queriendo una mayor ponderación para aquéllas operaciones que conllevan mayor riesgo.

#### **d. Fondo para la protección del ahorro- FOPA**

Como resultado de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, se crea el Fondo para la Protección del Ahorro -FOPA. Este fondo tiene como finalidad la cobertura de depósitos monetarios, depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo, constituidos en moneda nacional o extranjera hasta por un monto de Q 20,000 o su equivalente en moneda extranjera. No se incluye en esta cobertura los depósitos de personas individuales o jurídicas vinculadas con el banco.

Todos los bancos de la República de Guatemala, deben enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el promedio de obligaciones depositarias del mes anterior, información que le servirá para fijar las cuotas de mantenimiento a los bancos del sistema.

De conformidad con la ley de bancos y grupos financieros en su artículo No. 88 "Cuotas al fondo" literal "a" establece el componente fijo, equivalente a una doceava parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registren los bancos el mes anterior.

De acuerdo a la resolución JM 56-2013, las instituciones financieras deben utilizar la tasa a aplicar para calcular el componente variable de la cuota a aportar al Fondo para la Protección del Ahorro, de acuerdo a ello, el componente variable es conforme a la calificación que emite Fitch Ratings, la cual en el año 2014 el Banco de Crédito recibió una calificación de "B+", derivado a ello tiene que registrar el 2 por millar de reserva fija, y 0.9375 por millar de reserva variable, ya que establece un componente variable de 1.25 de reserva la cual será graduable de abril 2015 a marzo 2016 en un 75% de la tasa por millar aplicable, esto para hacer un total de 2.9375 por millar para el fondo para la protección del ahorro a partir de abril 2015. De enero a junio/2014 se aportó el 2 por millar, de julio 2014 a marzo 2015 se estableció en 2.625 por millar.

#### **e. Registro de transacciones en moneda extranjera**

Los valores de las transacciones expresadas en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de dichas transacciones y los saldos finales se re expresan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas derivadas de los ajustes de saldos expresados en moneda extranjera se incluyen en la determinación de los resultados del año.

#### **f. Gestión de riesgos:**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 55 Decreto 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros, los bancos y las empresas que integran grupos financieros deberán contar con procesos integrales que incluyan, según el caso, la administración de riesgos de crédito, de mercado, de tasas de interés de liquidez, cambiario, de transferencia, operacional, tecnológico y otros a que esté expuesto que contengan sistemas de información y un comité de gestión de riesgos, todo ello con el propósito de identificar, medir, monitorear, controlar y prevenir los riesgos.

Con lo expuesto anteriormente se detallan los principales riesgos a los cuales esta expuesta una institución bancaria:

- **Riesgo crediticio:** este hace referencia a la posibilidad de grandes pérdidas, por el hecho que un cliente no cumpla con las obligaciones de crédito a las cuales se comprometió.
- **Riesgo de liquidez:** es la posibilidad que se produzcan pérdidas excesivas, por causa de las decisiones tomadas en pro de disponer de recursos rápidamente, para poder cumplir con los compromisos presentes y futuros.
- **Riesgo cambiario:** es la contingencia que puede ocasionar pérdidas por las variaciones en las tasas de cambio de las diferentes monedas, con las cuales una institución financiera, realizará operaciones o tiene recursos invertidos.
- **Riesgo de tasa de Interés:** es la disminución que puede ocurrir en el valor de los activos o del patrimonio de una entidad, debido a las variaciones en las tasas de interés, lo cual puede conducir a que la institución tenga graves pérdidas.
- **Riesgo de mercado:** tiene que ver con el desenvolvimiento futuro del negocio, de acuerdo a la actividad concreta que realiza y ante la trayectoria de los precios, tipos de cambio y tasas de interés, se puede enfrentar a pérdidas o dificultades para realizar una operación. Puede ocurrir con mayor frecuencia, cuando las entidades enfrentan riesgos de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del balance por movimientos adversos en los precios, tipos de cambio y tasas de interés del mercado.
- **Riesgo operacional:** se refiere a fallas que se pueden presentar por inadecuados controles internos o malas decisiones en el ámbito corporativo.

Las fallas en las operaciones pueden originar grandes pérdidas financieras por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera pronta o hacer que los intereses de la empresa se vean comprometidos de alguna manera. Estos riesgos operacionales pueden ser de conducta, infraestructura y de procedimientos.

- **Riesgo legal:** Se puede presentar de varias maneras; este tipo de riesgo puede incluir que los activos, no se puedan recuperar con facilidad o que las obligaciones pudieran ser mayores de lo esperado, debido a una asesoría incorrecta. Las empresas son susceptibles al riesgo legal cuando se involucran en el uso de nuevos sistemas de pago y de información, nuevos tipos de instrumentos y negociaciones, así como, cuando el derecho legal de la contraparte no ha sido establecido de antemano.
- **Riesgo tecnológico:** son las pérdidas potenciales de una Institución, como consecuencia de la materialización de una amenaza ante la vulnerabilidad de un sistema computarizado; implica la pérdida de datos, debido a razones físicas o lógicas, cambio de datos sin autorización y de la información confidencial o privada, más allá de los límites autorizados. Las amenazas son factores físicos (caídas de los sistemas informáticos, desperfectos en los equipos de cómputo, etc.) o errores, omisiones y mal uso de los equipos a través de la vulnerabilidad de los sistemas computarizados.

### **Principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC)**

- ✓ Las Niif's no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que las MIC establecen el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.
- ✓ Según el MIC y el reglamento para la administración del riesgo crediticio, resolución No. JM-93-2005 y JM-167-2008, establece en sus artículos No. 26, 29, 33, 35 y 38, los lineamientos para la agrupación y clasificación de los activos crediticios según capacidad de pago y mora, generando reservas o provisiones específicas y genéricas, mientras que la NIC No. 39 que la entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero y de ser así el importe de la pérdida y/o deterioro se reconocerá en el resultado del período.
- ✓ El tratamiento contable de los activos extraordinarios según el artículo 54 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, establece que los bienes adjudicados judicialmente deben registrarse contablemente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación del dominio, en cambio la Niif No. 5 dice que "Una entidad medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de ventas".
- ✓ El MIC establece que el registro de los activos revaluados se realizará en la cuenta de revaluación de activos, número 505 del Patrimonio, mientras tanto la NIC 16 indica, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período.

- ✓ El MIC indica que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.
- ✓ La forma de realizar, registrar y presentación de reservas según lo establece el MIC, que se tiene que realizar reserva para eventualidades, otras reservas, valuación de activos de recuperación dudosa, provisión para beneficios de empleados, en cambio la NIC 37 indica que se tiene que reconocer una reserva o provisión cuando la entidad tiene una obligación presente y como resultado de un suceso pasado.
- ✓ La operaciones de reporto según el MIC se debe dar de baja el título-valor, y registrar el ingreso de efectivo según sea el caso, y debe llevar registro en cuentas de registro, en cambio la Niif 9 indica si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo financiero continuará reconociéndolo.
- ✓ En el anexo a la resolución JM-90-2003, establece los requisitos, trámites y procedimientos para la autorización de fusión de entidades bancarias, la adquisición de acciones de una entidad bancaria por otra de similar naturaleza, mientras tanto la Niif No. 3 dice que al momento de una combinación de negocios reconocerá los activos y pasivos asumidos al valor razonable y los efectos financieros de la adquisición.

<b>Nota 4</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
Las disponibilidades al 31 de diciembre, se integran a continuación:			
<b>En moneda nacional</b>		<b>104,231,122</b>	<b>74,724,792</b>
Caja		7,404,693	6,926,265
Depósitos en el Banco de Guatemala		59,852,435	57,158,188
Bancos del país		25,377,632	4,794,834
Cheques a compensar		11,596,362	5,845,505
<b>En moneda extranjera:</b>		<b>53,947,416</b>	<b>51,007,332</b>
Caja		385,932	281,808
Diferencial cambiario caja		2,559,644	1,859,013
Depósitos en el Banco de Guatemala		4,133,651	3,561,695
Diferencial cambiario banco central		27,415,902	23,495,606
Bancos del país		1,399,012	1,862,734
Diferencial cambiario bancos del país		9,278,760	12,287,995
Depósitos en bancos del exterior		803,347	327,288
Diferencial cambiario bancos del exterior		5,328,092	2,159,033
Remesas en tránsito		32,464	19,763
Diferencial cambiario remesas en tránsito		215,315	130,370
Cheques y giros a compensar		313,834	661,075
Diferencial cambiario cheques y giros a compensar		2,081,463	4,360,952
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>158,178,538</b>	<b>125,732,124</b>

El depósito especial requerido por la legislación vigente al 31 de diciembre 2015 asciende a Q. 2,875,100 y Q. 1,374,590 equivalentes a US\$ 180,100; para el año 2014 era de Q. 2,676,200 y Q 1,242,828 equivalentes a US\$ 163,600; y el mismo devenga una tasa de interés de 3.84% anual en moneda nacional y 0.07980% en moneda extranjera para el año 2015 y para el año 2014 una tasa de interés de 3.84% anual en moneda nacional y 0.07980% en moneda extranjera.

En la cuenta del banco industrial No. 325-003855-5, depósitos monetarios en quetzales, se tiene restringido Q. 46,417.83, por una demanda realizada por Energuate, S.A.

**Nota 4A INVERSIONES EN VALORES**

**Año 2015**

**Año 2014**

El saldo de las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Títulos valores en moneda nacional:

Gobierno central	59,500,000	59,000,000
Banco central	48,000,000	24,000,000
Prima pagada de certibonos - Gobierno Central	411,323	447,208
<b>Sub. total</b>	<b>107,911,323</b>	<b>83,447,208</b>

Títulos valores en moneda extranjera:

Gobierno central	1,000,000	1,000,000
Prima pagada por negociación de valores	58,600	64,480
Diferencial cambiario	7,021,027	7,022,109
<b>Sub. total</b>	<b>8,079,627</b>	<b>8,086,589</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>115,990,950</b>	<b>91,533,797</b>

Los certificados de depósito del Banco de Guatemala devengaron un interés de 6.20, 7.125, 8.75, 8.85, 9.00, 9.25 y 9.50% en el 2015, para el 2014 las tasa fueron: 6.20, 7.125, 8.40, 8.75, 8.85, 9.00, 9.25 y 9.50%.

**Nota 5 PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS**

**Año 2015**

**Año 2014**

El saldo de los préstamos y descuentos al 31 de diciembre, se integra así:

<b>En moneda nacional</b>	<b>297,381,166</b>	<b>325,521,200</b>
Préstamos fiduciarios	195,664,219	218,161,078
Tarjetas de crédito	6,270,245	7,507,021
Préstamos hipotecarios	10,609,501	16,559,667
Préstamos con garantía de obligaciones propias	12,083,490	8,210,386
Préstamos prendarios	185,348	259,033
Préstamos hipotecarios fiduciarios	32,995,649	37,613,683
Documentos descontados	19,903,369	20,437,133
Préstamos prendarios fiduciarios	6,044,116	6,938,811
Deudores por arrendamiento financiero	339,583	848,958
Préstamos hipotecarios prendarios	5,491,133	5,491,133
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	7,794,513	3,494,297
<b>En moneda extranjera</b>	<b>161,359,585</b>	<b>150,715,154</b>
Anticipos sobre exportaciones	113,429	389,000
Documentos descontados	600,404	1,519,227
Préstamos fiduciarios	11,744,997	8,495,487
Tarjetas de crédito	759,182	811,925
Préstamos hipotecarios fiduciarios	1,811,049	2,328,995
Préstamos hipotecarios	2,642,302	2,522,933
Préstamos con garantía de obligaciones propias	2,470,886	2,750,530
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	999,229	1,021,329
Diferencial cambiario	140,218,107	130,875,728
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>458,740,751</b>	<b>476,236,354</b>



Continuación Nota 5 Préstamos y descuentos...

(-) Estimación por valuación de la cartera de créditos	<u>(7,328,073)</u>	<u>(9,546,526)</u>
<b>Total cartera de créditos - neto</b>	<b><u>451,412,678</u></b>	<b><u>466,689,828</u></b>

### Tasas de interés

Tasas de interés de préstamos al 31 de diciembre:

En quetzales: para el período 2015 oscilaron entre el 0% al 37% y para el 2014 entre el 0% al 37%.

En dólares: para el período 2015 entre el 5.25% al 18% y para el 2014 entre el 6.00% al 18%.

Tasas de interés de tarjetas de crédito al 31 de diciembre:

En quetzales: período 2015 entre el 26.88% al 60.48% y para el 2014 entre el 26.88% al 60.48%.

En dólares: para el período 2015 entre el 23.52% al 40.32% y para el 2014 entre el 23.52% al 40.32%.

### Valuación de los activos crediticios:

La estimación por valuación de activos crediticios se calculó de conformidad con lo que establecen las regulaciones bancarias vigentes, asciende a Q. 7,328,073 al 31 de Diciembre 2015 de la cual Q. 7,278,775 corresponde a la valuación específica de acuerdo a su riesgo, el complemento de Q. 49,298 corresponde a una reserva genérica establecida de acuerdo a lo que establece la resolución JM-167-2008, con vigencia a partir del año 2009. El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015 es de Q 5,792,565, desglosada en Q.4,087,528 en M/N y Q.1,705,037 en M/E.

Se tomo de base para la elaboración y valuación de los activos crediticios los informes enviados a la Superintendencia de Bancos al 30 de septiembre, debido a que la valuación de los activos crediticios a diciembre deberán ser presentados a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días del mes de febrero del año siguiente, y estos saldos presentan como reserva específica los siguientes saldos:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
De riesgo superior al normal	984,757	307,908
De riesgo pérdidas esperadas	162,460	512,616
Con pérdidas significativas esperadas	3,028,018	86,833
De alto riesgo de irrecuperabilidad	7,704,381	5,614,947
<b>Total estimación reportada</b>	<b><u>11,879,615</u></b>	<b><u>6,522,304</u></b>

Según la política del Banco se consideran morosas las cuentas de 90 días en adelante, mientras que para la valuación específica se apega a los criterios de la resolución antes mencionada, en los artículos 31, 32 y 35. La verificación se hizo de acuerdo a la última valuación específica de fecha 30-sept-2015.

<b>Nota 6</b>	<b>PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
El saldo de productos financieros por cobrar al 31 de diciembre se integra así:			
<b>Moneda nacional</b>		<u>2,462,037</u>	<u>1,876,889</u>
Intereses sobre préstamos		1,220,857	589,308
Intereses sobre inversiones a corto plazo		1,241,180	1,281,910
Intereses pagados en compra de valores		0	5,671
<b>Moneda extranjera</b>		<u>391,634</u>	<u>312,164</u>
Intereses sobre préstamos		29,909	19,859
Diferencial cambiario		198,371	131,004
Intereses sobre inversiones		21,403	21,233
Diferencial cambiario		141,951	140,068
<b>Total productos financieros por cobrar</b>		<u><b>2,853,671</b></u>	<u><b>2,189,053</b></u>

<b>Nota 7</b>	<b>DEUDORES VARIOS - Neto</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
El saldo de deudores varios al 31 de diciembre se integra así:			
<b>En moneda nacional</b>		<u><b>11,768,536</b></u>	<u><b>9,500,819</b></u>
Pagos por cuenta ajena (remesa)		5,664,474	5,025,992
Faltantes de caja y valores		0	0
Derechos por servicios		45,156	45,156
Saludos insolutos adjudicación de garantías		365,680	0
Primas de seguros		11,813	91,268
Impuestos, arbitrios y contribuciones		0	0
Deudores gastos judiciales		32,000	175,563
Anticipos sobre sueldos		709,216	582,009
Sobregiros temporales		2,904,940	1,293,168
Otras cuentas por cobrar		1,989,224	2,191,928
Cheques rechazados		13,425	0
Cuentas por liquidar		32,608	95,736
<b>En moneda extranjera</b>		<u><b>9,081,114</b></u>	<u><b>8,198,247</b></u>
Derechos por servicios		408,074	407,920
Deudores varios: primas de seguro		9,987	169
Sobregiros temporales		620,980	624,041
Cheques y giros rechazados		0	18,420
Diferencial cambiario		7,891,298	7,096,208
Otros		150,775	25,163
Cuentas por liquidar		0	26,326
<b>Sub- total de deudores varios</b>		<u><b>20,849,650</b></u>	<u><b>17,699,066</b></u>
( - ) Estimación para cuentas incobrables		(32,078)	(8,806)
<b>Total de deudores varios</b>		<u><b>20,817,572</b></u>	<u><b>17,690,260</b></u>

<b>Nota 8</b>	<b>ACTIVOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
Los activos extraordinarios al 31 de diciembre eran los siguientes:			

Continuación Nota 8 Activos extraordinarios...

Títulos y valores	(Ver Nota 26)	0	26,154,400
Inmuebles		44,628,140	378,000
(-) Estimación por bienes realizables		(332,700)	(2,633,009)
<b>Total de activos extraordinarios</b>		<b>44,295,440</b>	<b>23,899,391</b>

**Nota 9 INVERSIONES NO FINANCIERAS**

El saldo de inversiones permanentes, al 31 de diciembre, era:

Acciones de entidades no financieras		180,000	180,000
		<b>180,000</b>	<b>180,000</b>

Acciones de la Asociación Bancaria de Guatemala, título No. 14  
36 acciones nominativas con valor de Q. 5,000.00 cada una.

**Nota 10 INMUEBLES Y MUEBLES**

**% Dep.**

**Año 2015**

**Año 2014**

El saldo de activos fijos al 31 de diciembre, se integra así:

Terrenos	0%	18,374,643	18,374,642
Edificios	2.50%	10,910,894	10,910,894
Equipo de cómputo	25%	2,340,831	2,191,559
Programas	10%	1,010,785	997,868
Aplicaciones bancarias	10%	21,203,681	24,703,919
Mobiliario y equipo de oficina	20%	500,726	614,246
Vehículos	20%	105,000	105,000
Biblioteca	10%	18,906	18,906
Otros	10%	840,452	632,631
Anticipos para compra de activos		1,952,656	243,450
<b>Sub-total</b>		<b>57,258,573</b>	<b>58,793,115</b>

(-) Depreciaciones acumuladas		(6,767,694)	(13,819,371)
<b>Total inmuebles y muebles</b>		<b>50,490,879</b>	<b>44,973,744</b>

**Nota 11 CARGOS DIFERIDOS**

El saldo de activos fijos al 31 de diciembre, se integra así:

Mejoras a propiedades ajenas		4,966,549	4,716,729
Activos intangibles		15,194,780	15,062,973
Gastos anticipados		4,187,440	3,786,567
		24,348,769	23,566,269

(-) Amortización acumulada		(6,852,651)	(4,869,425)
<b>Total</b>		<b>17,496,118</b>	<b>18,696,844</b>

Los cargos diferidos son mejoras que se realizan a propiedades ajenas las cuales se amortizan al 10% anual, y en los activos intangibles se encuentra registrada la compra de los derechos sobre las tarjetas de crédito (bines) adquiridos por el Banco de Crédito, S.A.

**Nota 12 DEPÓSITOS****Año 2015****Año 2014**

El saldo de depósitos al 31 de diciembre, se integra a continuación:

<b>En moneda nacional</b>	<b>490,357,995</b>	<b>440,423,090</b>
Depósitos a la vista	76,073,154	37,990,481
Depósitos a plazo	395,637,574	386,092,635
Depósitos de ahorro	17,683,396	15,733,431
Otros depósitos	17,466	16,353
Depósitos con restricciones	946,405	590,190
<b>En moneda extranjera</b>	<b>227,911,291</b>	<b>206,111,418</b>
Depósitos a la vista	2,801,546	3,736,208
Diferencial cambiario	18,580,889	24,646,827
Depósitos a plazo	25,132,088	21,762,865
Diferencial cambiario	166,685,306	143,564,178
Depósitos de ahorro	1,862,673	1,600,924
Diferencial cambiario	12,353,939	10,560,894
Otros depósitos	1,542	1,503
Diferencial cambiario	10,226	9,912
Depósitos con restricciones	63,294	30,027
Diferencial cambiario	419,789	198,080
<b>Total depósitos</b>	<b>718,269,286</b>	<b>646,534,508</b>

**Tasas de interés:**

El banco reconoce a los cuentahabientes tasas de interés variables en moneda nacional y extranjera, de acuerdo a los siguientes rangos:

	Para año 2015		Para año 2014	
	En M/N	En M/E	En M/N	En M/E
Depósitos a la vista	de 0 a 3.00%	de 0 a 3.00%	de 0 a 3.00%	de 0 a 3.00%
Depósitos a plazo	de 0 a 9.00%	de 0 a 8.50%	de 0 a 9.00%	de 0 a 8.50%
Depósitos de ahorro	de 0 a 9.00%	de 0 a 4.00%	de 0 a 9.00%	de 0 a 6.50%

**Nota 13 GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR****Año 2015****Año 2014**

Los gastos financieros por pagar al 31 de diciembre se integran así:

<b>En moneda nacional</b>	<b>3,698,160</b>	<b>3,337,349</b>
Intereses depósitos a plazo	3,698,160	3,337,349
<b>En moneda extranjera</b>	<b>931,429</b>	<b>1,139,096</b>
Intereses depósitos a plazo	122,037	149,945
Diferencial cambiario	809,392	989,151
<b>Total gastos financieros por pagar</b>	<b>4,629,589</b>	<b>4,476,445</b>

**Nota 14 OTRAS EXIGIBILIDADES****Año 2015****Año 2014**

El saldo de otras exigibilidades al 31 de diciembre se integra así:

<b>En moneda nacional</b>	<b>6,391,391</b>	<b>6,163,345</b>
Obligaciones inmediatas	1,843,169	2,686,835
Obligaciones por emisión documentos y órdenes de pago	2,817,772	2,566,573
Ingresos por aplicar	1,730,450	827,207
Otros	0	82,730

Continuación Nota 14 Otras Exigibilidades...

<b>En moneda extranjera</b>	<b>3,082,886</b>	<b>3,891,403</b>
Obligaciones inmediatas	11,631	14,177
Diferencial cambiario obligaciones inmediatas	77,142	93,521
Obligaciones por emisión documentos y órdenes de pago	328,146	401,259
Diferencial cambiario obligaciones M/E	2,176,383	2,647,004
Ingresos por aplicar	59,146	91,810
Diferencial cambiario ingresos por aplicar M/E	392,276	605,648
Depósitos en garantía / otros	5,000	5,000
Diferencial cambiario	33,162	32,984
<b>Total otras exigibilidades</b>	<b>9,474,277</b>	<b>10,054,748</b>

**Nota 15 CRÉDITOS DIFERIDOS**

Los créditos diferidos al 31 de diciembre se integran así:

	Año 2015	Año 2014
<b>Moneda nacional</b>	<b>1,903,515</b>	<b>4,462,193</b>
Intereses percibidos no devengados	1,903,515	4,462,193
<b>Moneda extranjera</b>	<b>730,775</b>	<b>1,841,540</b>
Intereses percibidos no devengados	97,280	242,390
Otros	22	22
Diferencial cambiario	633,473	1,599,128
<b>Total créditos diferidos</b>	<b>2,634,290</b>	<b>6,303,733</b>

**Nota 16 PROVISIONES**

Los saldos de provisiones al 31 de diciembre se integran así:

	Año 2015	Año 2014
Aguinaldo	7,055	3,282
Bono 14	265,605	282,545
Diferido	0	0
Indemnización	1,168,872	2,232,821
<b>Total provisiones</b>	<b>1,441,532</b>	<b>2,518,648</b>

**Nota 17 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS**

Los saldos de otras cuentas acreedoras al 31 de diciembre se integran así:

	Año 2015	Año 2014
<b>En moneda nacional</b>	<b>1,241,305</b>	<b>604,479</b>
Cartera de Créditos	1,220,857	589,308
Cuentas por cobrar	20,448	15,171
<b>En moneda extranjera</b>	<b>230,849</b>	<b>151,217</b>
Préstamos	29,910	19,859
Cuentas por cobrar	336	47
Diferencial cambiario	200,603	131,004
Cuentas por cobrar	0	307
<b>Sub- total</b>	<b>1,472,154</b>	<b>755,696</b>
Activos Extraordinarios	5,788,541	828,562
<b>Sub- total</b>	<b>5,788,541</b>	<b>828,562</b>
<b>Total otras cuentas acreedoras</b>	<b>7,260,695</b>	<b>1,584,258</b>

**Nota 18 CAPITAL PAGADO**

Al 31 de diciembre de 2015 el capital autorizado asciende a la suma de Q 500,000,000 representado y dividido por 5,000,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q 100 cada una. En el año 2015 se suscribieron y pagaron 12,754 acciones más que en el año 2014, para hacer un total de 1,139,789 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2015. Considerando las Utilidades retenidas al final de cada ejercicio, el valor en libros por acción es de Q. 103.53 para el año 2015 y de Q. 106.57 para el año 2014.

**Nota 19 CAPITAL COMPLEMENTARIO**

Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:

	Año 2015	Año 2014
Utilidades retenidas al inicio	2,605,721	5,871,197
<b>19b</b> Traslado a Reserva para eventualidades	(35)	(5,664,376)
Traslado a Reserva legal	(130,286)	(206,821)
Capital Suscrito y Pagado	(1,275,400)	0
Dividendos Pagados	(1,200,000)	0
Utilidades retenidas al final	0	0
Ganancia del ejercicio	1,553,980	2,605,721
<b>Total Capital Complementario</b>	<b>1,553,980</b>	<b>2,605,721</b>

**Nota 19a RESERVA LEGAL**

Saldo de la reserva legal al 31 de diciembre

	Año 2015	Año 2014
	2,466,271	2,335,985

La asignación a la reserva legal no está disponible para ser distribuida entre los accionistas del banco.

De acuerdo con el Código de Comercio de Guatemala, la reserva legal se debe incrementar un 5% de las utilidades netas de cada ejercicio y no pueden ser distribuidas a los accionistas. Sin embargo, puede capitalizarse cuando su monto excede el 15% del capital pagado al inicio del ejercicio, sin perjuicio de seguir creando el 5% de reserva legal sobre la utilidad de cada período.

**Nota 19b RESERVA PARA EVENTUALIDADES**

Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:

	Año 2015	Año 2014
Recibido de las Utilidades Retenidas	2,460,470	5,664,376
Traslado a reserva genérica y específica de Préstamos	(2,460,470)	(3,203,906)
<b>Reserva para eventualidades al final del periodo</b>	<b>0</b>	<b>2,460,470</b>

En Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 27 de fecha 26 de febrero 2015, en su punto numero SEXTO "Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2014", se acordó distribuir utilidades del período 2014, para capitalización de Q. 1,275,400 y distribución de utilidades para pago de dividendos a los accionistas, por un monto de Q 1,200,000 y destinar la cantidad de Q 35 para Reserva para futuras Eventualidades.

**Nota 20 OTROS GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:

	Año 2015	Año 2014
Negociación de títulos valores	373,185	255,125
Cuota de formación fondo para la protección del ahorro	1,943,401	1,487,528
Diferencias de precio en operaciones de reporto	120,556	56,055
<b>Total</b>	<b>2,437,141</b>	<b>1,798,708</b>

<b>Nota 21</b>	<b>COMISIONES POR SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
Al 31 de diciembre el saldo estaba integrado así:			
	Otras comisiones	1,009,630	749,157
	Recaudación por cuenta de terceros	320,916	292,293
	Transferencias	47,704	186,967
	Fideicomisos	544,199	279,875
	Custodia y traslados	42,325	11,487
	Cobranzas	4,652	0
	<b>Total</b>	<b>1,969,426</b>	<b>1,519,779</b>

<b>Nota 22</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
Los gastos de administración se integran a continuación:			
	Funcionarios y empleados	12,323,671	11,632,986
	Depreciaciones y amortizaciones	4,862,908	5,235,884
	Honorarios profesionales	3,664,241	3,446,936
	Procesamiento electrónico de datos	0	0
	Arrendamientos	2,048,428	2,083,634
	Comunicaciones	1,195,199	1,138,848
	Mantenimiento y otros servicios	2,400,000	2,400,000
	Seguridad y vigilancia	1,462,259	1,440,771
	Fletes y acarreos	435,490	432,466
	Reparaciones y mantenimiento	743,017	619,854
	Gastos varios	1,082,217	1,390,220
	Mercadeo y publicidad	1,018,123	1,109,089
	Papelería, útiles y suministros	444,407	252,636
	Impuestos arbitrarios y contribuciones	1,045,718	906,414
	Consejo de administración	751,690	581,721
	Primas de seguros y fianzas	474,621	574,054
	Reclutamiento de personal	27,874	23,336
	<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>33,979,863</b>	<b>33,268,849</b>

<b>Nota 23</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre, se integra así:			
	Impuesto con base en la utilidad contable	573,700	787,350
	( + ) Efecto de gastos no deducibles	281,124	967,504
	( - ) Efecto de rentas exentas	(362,941)	(597,708)
	<b>Total Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>491,883</b>	<b>1,157,146</b>

De conformidad con el Código Tributario, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta prescribe a los cuatro años contados a partir del año en que debió presentarse la declaración. El banco fue objeto de revisión del período 2013 del régimen del Impuesto sobre la Renta, sin que se formulara reparo alguno.

<b>Nota 24</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2014</b>
Un resumen de estas cuentas al 31 de diciembre, se muestra a continuación:			
	<b>Garantía de cartera de créditos</b>	<b>301,500,006</b>	<b>288,246,503</b>
	Hipotecas	162,436,202	164,995,150
	Títulos - valores	34,685,629	31,883,422
	Fideicomisos	84,702,466	72,792,222
	Prendas	11,049,518	9,949,518
	Otras garantías recibidas	8,626,191	8,626,191

Continuación Nota 24 Cuentas de orden...

<b>Clasificación de inversiones y cartera de créditos</b>	<b>597,256,864</b>	<b>590,485,137</b>
<b>En moneda nacional</b>		
Inversiones en valores	119,091,323	97,127,208
Categoría A	234,392,803	311,952,580
Categoría B	52,808,052	14,663,447
Categoría C	3,072,959	1,832,384
Categoría D	564,061	170,586
Categoría E	6,543,292	3,088,699
Otros activos crediticios	8,728,053	1,608,492
<b>Clasificación de inversiones y cartera de créditos</b>		
<b>En moneda extranjera</b>		
Inversiones en valores	1,058,600	1,064,480
Categoría A	19,366,599	18,389,608
Categoría B	539,565	414,283
Categoría C	1,004,620	29,824
Categoría D	11,015	0
Categoría E	219,679	195,719
Otros activos crediticios	342,896	973,218
Diferencial cambiario	149,513,347	138,974,609
<b>Administraciones ajenas</b>	<b>55,245,250</b>	<b>63,901,510</b>
Fideicomiso	45,637,239	44,732,160
Documentos y valores	9,608,011	19,169,350
<b>Documentos y valores propios</b>	<b>107,022,455</b>	<b>65,286,098</b>
Departamento jurídico	1,442,915	2,848,945
Pólizas de seguros y fianzas	85,819,093	23,195,353
Operaciones de reporto - Banco Central	3,000,000	5,500,000
Otras cuentas de orden	16,732,606	31,213,004
Cuentas de registros	27,841	2,528,796
<b>Sub-total</b>	<b>1,061,024,575</b>	<b>1,007,919,248</b>
<b>Contingencias y Compromisos</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2014</b>
Al 31 de diciembre muestran los siguientes saldos:		
<b>Contingencias y compromisos</b>	<b>79,589,369</b>	<b>76,341,153</b>
Garantías otorgadas	0	436,046
Créditos concedidos por entregar	79,517,670	75,833,408
Ajustes y demandas en contra	71,699	71,699
Cartas de crédito Stand By	0	0
<b>Total</b>	<b>1,140,613,944</b>	<b>1,084,260,401</b>

**Nota 25 INCERTIDUMBRES**

**Por reparos de la Superintendencia de administración tributaria**

Sanción por el Impuesto sobre productos financiero IPF del período 1998-1999, el caso está en la fase de lo contencioso administrativo con el No. De referencia 2092002 por valor de Q. 71,699.00



Continuación Nota 25 Incertidumbres...

#### **Demandas por parte de terceros**

Demanda por parte de DEOCSA, (Deocsa) según juicio sumario No. 1041-2013-750 of. 3o., juzgado de cuatro de primera instancia civil por Q. 590,082, y otra demanda por parte de DEORSA según Juicio No. 1044-2013-745 of. 2o. Del juzgado 8 de primera instancia civil por Q 196,796. Según confirmación del abogado, ambos casos se encuentran en fase de apelación.

#### **Nota 26 HECHOS POSTERIORES**

El 09-enero-2015 se solicitó al Administrador Único de Naturaleza, S.A. el traslado de 261,544 acciones con valor nominal de Q.100.00 registradas como Activo Extraordinario, a favor de las siguientes entidades:

	Acciones:	Valor Nominal
Transtel, S.A.	55,584	5,558,400
Multicredit, S.A.	<u>205,960</u>	<u>20,596,000</u>
	<u>261,544</u>	<u>26,154,400</u>

El proceso de negociación se concluyó en el período 2015. Al 31-diciembre-2014 el banco había constituido sobre este activo, una Estimación sobre Bienes Realizables por Q.2,526,809

Con base en la subasta realizada el 7-Enero-2015 se incrementó dicha estimación en Q.3,378,351

Las reservas constituidas para el activo extraordinario fueron reversadas al momento de venderlas, en el año 2015.

El 8-diciembre-2015 fue publicado el Decreto 7-2015 del Congreso de la República, Ley de Tarjeta de Crédito, que iniciará su vigencia 3 meses después de su publicación en el Diario de Centro América. Dicha ley contiene regulaciones que afectan a los emisores de tarjetas, siendo la más importante la tasa máxima del 31% anual que puede cobrarse a los tarjetahabientes.

Al 31-diciembre-2015 el saldo de cartera por tarjetas de crédito en moneda nacional y extranjera del banco asciende a Q.12,064,602 representando únicamente el 2.63% del total de la cartera.